

ANEXO

PROYECTO DE CONVIVENCIA

LA FIGURA DEL POLIPATIO



AYUDANTES DE CONVIVENCIA

1. JUSTIFICACIÓN:

El colegio es un lugar de convivencia, un espacio en el que muchas personas estamos en continuo contacto unas con otras y esto hace que puedan aparecer pequeños roces.

En nuestro centro se trabaja especialmente al convivencia por la necesidad observada de falta de valores morales, de buenos hábitos sociales, de compañerismo, responsabilidad y de compromiso.

Queremos proyectar en nuestros niños y niñas valores humanos de Paz, Justicia, Tolerancia, Respeto, Igualdad...

La situación en el centro es buena, generalmente los conflictos suelen surgir en espacios comunes como el patio y privados como el baño. Por ello, tras la reflexión de seguir mejorando la convivencia entre todos, hemos creado un CONTRATO, consensado por todos y cada uno de los alumnos/as y profesores/as que trabajamos en este centro, y la FIGURA del POLIPATIO, donde son los alumnos/as los que hacen de mediadores/as en caso de pequeños conflictos y se encargan de que se cumplan las normas por ellos consensuadas, siempre bajo la supervisión del profesor/a responsable de patio.

Hemos pensado que sean los propios niños y niñas los que actúen de mediadores, porque son los que más fácilmente pueden observar los conflictos del día a día, las diferencias, el malestar, muchos aspectos que se nos escapan a los adultos.

Ellos están presentes en espacios de juego donde los adultos no entramos.

Ser mediador implica ser consciente de las emociones del otro, una vez detectado el malestar, el propio compañero/a se

acerca a preguntar cómo se encuentra, qué puede hacer por él o ella, ayudándole a discriminar entre problemas pequeños (que se resuelven con la intervención de los propios compañeros/as) y problemas mayores, donde los adultos somos una figura de protección y seguridad.

De esta forma, los alumnos/as aprenden a resolver los conflictos de manera más autónoma entre iguales, así se dan aprendizajes de conductas prosociales por imitación y observación y aprenden a valorar la importancia de la actuación del adulto cuando el problema es grave y lo requiere.

2. OBJETIVOS DEL CONTRATO Y POLIPATIO, AYUDANTE DE CONVIVENCIA.

- Favorecer la participación de los alumnos/as en la elaboración y mantenimiento de las normas que rigen el funcionamiento del patio.
- Establecer normas de comportamiento para los espacios comunes (recreos, pasillos, aseos...) así como las consecuencias del no respeto de las mismas.
- Evitar conductas perturbadoras del orden en el patio.
- Convertir a los alumnos/as de los cursos mayores, en agentes activos de prevención y resolución de conflictos escolares y dar una respuesta inmediata.
- Ser modelos de convivencia y mediadores en la solución de conflictos que puedan aparecer.
- Conseguir que los niños/as sean capaces de dar y buscar ayuda en caso de no poder solucionar ellos solos los conflictos.

3. METODOLOGÍA

La metodología didáctica será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa. Queremos que nuestros/as alumnos/as realicen aprendizajes por sí mismos, deben aprender a respetar las normas e intentar que los demás las respeten también.

Queremos conseguir que los niños/as contribuyan, de forma especial, a mejorar la convivencia en el centro mediante una serie de actuaciones. Por eso, les hacemos partícipes directos al firmar los acuerdos de un CONTRATO, o justos y responsables al ser POLIPATIO, ayudante de Convivencia, por un día.

4. ACTUACIONES QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO EL CONTRATO

A lo largo del primer trimestre, se elabora un CONTRATO entre los alumnos/as y los maestros/as que están en el centro.

Este contrato contiene aquellos acuerdos a los que se ha llegado de manera consensuada, por todas y cada una de las personas que lo firman.

En este contrato nos comprometemos a respetar las siguientes normas de convivencia:

Respetar las normas del baño:

Iré al baño solo a la hora del recreo.

Pero en caso de urgencia:

- Iré despacio y en silencio por los pasillos.
- No distraeré a los niñ@s de otras clases.

Cuando vuelva de Educación Física:

- Respetaré los objetos de aseo de los demás.
- Cuidaré mi higiene personal.

Y siempre:

- Entraré en el baño que me corresponde
- No ensuciaré ni atascaré los baños.
- Vigilaré las cisternas.
- Respetaré la intimidad de mis compañer@s.

Respetar las normas del patio:

En la entrada y la salida:

- Esperaré al maestr@ responsable de recreo.
- Saldré al patio sin dar voces.

Cuando juegue:

- Respetaré las reglas marcadas.
- No abandonaré el juego sin explicar por qué.
- Intentaré controlar que "no se me vaya el juego de las manos".

Y siempre:

- Respetaré a los demás.
- No me burlaré de ningún compañer@.
- No me pelearé, ni amenazaré, ni insultaré, ni escupiré, ni daré patadas.
- Mantendré limpio el patio.
- Cuidaré el material del patio.

Cuando sea encargado POLIPATIO:

- Seré justo con todos los compañer@s.
- Haré respetar las normas.
- Avisaré al que molesta.
- Al segundo aviso anotaré la incidencia.
- Utilizaré las tarjetas amarilla, naranja, roja y verde del modo acordado.

Yo como maestr@ del CRA RÍO YELTES me comprometo a:

- Respetar las normas del contrato.
- Ayudaros a cumplir las normas.
- Colocar carteles para que las normas estén visibles.
- Ser últim@s mediadores/as para llegar a un acuerdo, pero protegeros y ayudaros siempre que lo necesitéis.

- En caso de no cumplirse este contrato, queda claro que se aplicará el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

EL AULA DE LOS MONSTRUOS

Se ha creado un espacio, donde se realizarán actividades concretas de convivencia. Un lugar donde podamos disfrutar de un clima de paz y donde favorecer el diálogo y la reflexión para la búsqueda de soluciones a los pequeños conflictos que puedan surgir.

LA FIGURA DEL POLIPATIO o AYUDANTE DE CONVIVENCIA

Los alumnos/as con la función de Polipatio serán de los cursos más elevados: 4º, 5º y 6º de Primaria.

Siempre irán de dos en dos, nunca uno solo, y la decisión de las sanciones debe ser consensuada entre ambos y un profesor/a responsable, ya que en ocasiones les resulta difícil asumir la

función de Polipatio y les estamos entrenando en habilidades de petición de ayuda, resolución de conflictos, toma de decisiones...

Tendrán muy en cuenta que deberán: ser justos/as con todos sus compañeros/as, hacer respetar las normas, avisar al que molesta y usar las tarjetas del modo acordado.

Antes de salir al patio, entrarán en el despacho para recoger el material (chalecos, bolígrafos, libreta y tarjetas), luego saldrán al patio a ejercer su función de ayudantes de convivencia advirtiéndoles de aquellas cosas que no estén bien (se les ha enseñado la forma de realizar una expresión crítica o cambio de comportamiento a sus propios compañeros/as), sancionando las que se consideren importantes, no sin antes comunicárselo a un profesor/a responsable. Las sanciones deben ser siempre supervisadas por un adulto, para elegir la sanción correcta, aumentando o disminuyendo el grado, si fuera necesario, ya que no siempre son objetivos en sus decisiones.

FUNCIONES DEL POLIPATIO

ADVERTIR o RECORDAR:

- Que las salidas y entradas se hacen en orden y siempre esperando al profe responsable.
- Que los pequeños se deben acabar el almuerzo.
- Que las papeleras están para usarlas.
- A los compañeros que juegan en zonas no permitidas donde pueden jugar.
- Si alguien molesta, que pare y pedir que respete a los demás.
- Que las reglas de los juegos hay que cumplirlas.

ANOTAR LAS SANCIONES

Cuando sea encargado POLIPATIO:

- Seré justo con todos los compañeros y daré los avisos sin levantar la voz.
- Haré respetar las normas recordando las correctas.
- Avisaré al que molesta levantando la tarjeta y acercándome a él o a ella.
- Utilizaré las tarjetas amarilla, naranja, roja y verde del modo acordado.

En caso de no cumplir mis funciones con justicia, seré sancionado/a con tarjeta roja.

SANCIONES:

ANOTAR con tarjeta amarilla a los que:

- Tiran el bocado a la papelera.
 - Tiran los papeles al suelo.
 - Abandonan un juego sin justificación.
 - Imponen un juego.
 - Obligan a jugar al que no quiere.
- Comunicárselo serenamente al infractor para que ponga remedio y, si este no pone remedio, acudir al profesor responsable de patio.

ANOTAR con tarjeta naranja a los que:

- Salen solos, sin guardar un orden y dando voces.
- No cuidan las instalaciones.
- Interrumpen o molestan a los demás.
- Se burlan de sus compañeros.

- Comunicárselo inmediatamente al profesor responsable de patio.

ANOTAR con tarjeta roja a los que:

- Se pelean o dan patadas.
- A los que insultan o escupen.
- Asustan o amenazan a los demás.
- Ser injusto como Polipatio.

- COMUNICÁRSELO INMEDIATAMENTE AL PROFESOR DE PATIO.

Entre todos hemos decidido que:

Con cada tarjeta amarilla nos quedaremos 15 minutos sin recreo.

Con una tarjeta naranja haremos una ficha de reflexión.

Con una tarjeta roja, escribiremos un cuento contando qué ha sucedido y cómo solucionarlo.

Si se acumulan tarjetas:

2 tarjetas amarillas se transforman en una naranja.

2 tarjetas naranjas en una roja y dos rojas me harán perder excursiones, días especiales o salidas.

REGISTRO DE SANCIONES:

En el momento en el que se decide sancionar a un niño/a, se siguen los siguientes pasos:

1. Tanto los Polipatios o ayudantes de convivencia, como el profesor/a responsable, hablan con los niños/as implicados en el conflicto.
2. Se expone el "problema" surgido y se intenta que cada implicado se ponga en el lugar del otro.
3. Una vez analizado y entendido el problema, consultamos nuestra hoja de sanciones y es el propio niño/a que causó el conflicto, el que se pone la sanción.

PREMIOS:

El día que no hay ningún incidente de convivencia en el patio, también se saca tarjeta, pero esta vez verde.

Cuando alcanzamos 5 tarjetas verdes, recibimos un premio especial por parte de los profesores/as, por ejemplo hacer algunos juegos en equipo, ver algún corto, aumentar el tiempo de recreo si hace buen tiempo, etc.

CONCLUSIÓN:

Con este proyecto, estamos convencidos que nuestros/as alumnos/as aprenden a contar unos con otros cuando surgen dificultades y a buscar la ayuda de los adultos en caso de no poder solucionarlo con sus propios medios.

Se conocen mucho mejor ellos mismos, comienzan a ser conscientes de aquellos aspectos de su personalidad que deben mejorar o pulir para una buena relación con los demás.

Los niños/as con un carácter más fuerte aprenden a defender sus ideas de manera más suave y los niños con carácter más asertivo, son capaces de explicar sus puntos de vista a los demás. Con la figura del Polipatio, los alumnos/as que tienen una

comunicación más pasiva, los que se callan y no ejercen sus derechos para evitar conflictos, piden ayuda y empiezan a hacerse oír.

Es muy importante acabar con la figura del CHIVATO. Considerando como chivato a aquellos alumnos/as que dice lo que no debe, a quién no debe, cuando no debe por hacer mal a otro. Sin embargo, la figura de Polipatio o ayudante de convivencia traslada su preocupación a otra persona para evitar que continúe la situación de malestar, aunque la primera persona no quiera contarlo. El silencio y el miedo son dos elementos que alimentan el ACOSO ESCOLAR. Pretendemos reforzar la figura del alumno ayudante o mediador y se pretende aplacar cualquier forma de discriminación.

Se potencias conductas prosociales en los alumnos/as observadores/as de cualquier situación de conflicto o abuso favoreciendo que comenten o notifiquen situaciones de malestar.

Esperamos que TODOS, familias, alumnado y profesorado estamos y queremos estar implicados en la mejora de la convivencia.